

Quito, 1 de junio de 2018

Señores Accionistas
ARTEVAL S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía **AGRICOLA ARTEAGA VALENCIA ARTEVAL S.A.** durante el ejercicio 2017, presento el presente informe, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales:

A.- El entorno nacional durante el ejercicio fiscal 2017 ha sido complicado en los ámbitos económico y político, y más aún el internacional; la caída del petróleo, las medidas de comercio exterior implementadas en el ejercicio anterior y en el presente ejercicio han encarecido principalmente el costo de los procesos y otros insumos del sector agroindustrial; sin embargo, se espera que en este año y principalmente en 2018 la situación del país se estabilice y por ende cada uno de los sectores productivos.

B.- En relación al tema del manejo administrativo de la Compañía, en este año 2017 se ha visto en la necesidad de nombrar un nuevo comisario y un nuevo equipo contable. El mencionado equipo fue contratado en el transcurso del año 2017 a fin de regularizar la existencia legal de la empresa y cumplir a cabalidad con las entidades Gubernamentales y de control.

C.- Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.

D.- Respecto de la situación financiera de la Compañía, debo mencionar que al cierre del presente ejercicio 2017 se generó una pérdida neta de US\$ -17,067.90 que es, muy similar a la del periodo anterior, misma que, sugiero a la Junta de Accionistas se hagan aportes de conformidad al porcentaje que representan para cubrir pérdidas y de esa manera fortalecer su posición patrimonial.

E.- El comportamiento Financiero de la empresa ha sido similar al del ejercicio anterior por lo que se concluye que no han habido variaciones significativas.

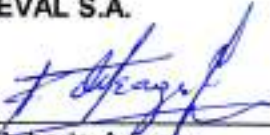
F.- Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos del siguiente periodo.

G.- Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos, del mismo modo que en el control de activos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General por el ejercicio 2017.

Atentamente,

ARTEVAL S.A.


Ing. Roberto Arteaga
GERENTE GENERAL

Roberto Arteaga
ARTEVAL S.A.
Gerente